



Dirección Financiera

CIRCULAR - VIATICO

Documentos a ser presentado por el interesado

Para viajes al interior del país

1. Formulario de solicitud de viático, suscripto por el interesado, con el visto bueno del Director de área y del Decano, a ser presentada en la Dirección Financiera 48 horas antes del viaje.
En caso de visita técnica, la solicitud deberá estar acompañada del *Formulario Solicitud Visita Técnica*, habilitado para el efecto.
Presentación: en el Decanato.
2. Formulario de Rendición de Cuentas por beneficiario, con comprobantes respaldatorios, cuando el importe supere los 40 jornales mínimos (equivalente a G. 2.319.200 para el ejercicio fiscal 2011). Resolución CGR N° 418/05.
Presentación: en el Dpto. de Rendición de Cuentas de la Dirección Financiera, 72 horas posteriores al término del viaje.
3. Informe del participante de la actividad realizada.
Presentación: en el Dpto. de Rendición de Cuentas de la Dirección Financiera, 72 horas posteriores al término del viaje.

Para viajes al exterior

1. Formulario de solicitud de viático, suscripto por el interesado, con el visto bueno del Director de área y del Decano, acompañado de la nota de invitación para el evento, donde se menciona la persona solicitante, dirigida a la máxima autoridad, a ser presentada en la Dirección Financiera 48 horas antes del viaje.
Presentación: en el Decanato.
2. Formulario de Rendición de Cuentas por beneficiario, con comprobantes respaldatorios. Resolución CGR N° 418/05.
Presentación: en el Dpto. de Rendición de Cuentas de la Dirección Financiera, 72 horas posteriores al término del viaje.
3. Informe del participante de la actividad realizada.
Presentación: en el Dpto. de Rendición de Cuentas de la Dirección Financiera, 72 horas posteriores al término del viaje.